Cartagena D. T. y C. 21 de abril de 2026

Sres. Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla
Atn. Angie Paola Mendoza
maen@enap.edu.co

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud, nos permitimos presentarle nuestra propuesta económica para el asunto de referencia.

NOMBRE: Contenedor de 1100 Lts		
Material	Polietileno de alta densidad inyectado.	
Capacidad	1100 Lts	
Características	Adaptable para vehículos recolectores de carga trasera. Con tapa equipada de bisagras que permita su apertura. 4 ruedas giratorias 360° ubicados en los cuatro extremos de la base, dos de ellas dotadas de freno. Con sistema de drenaje con tapón roscado o cierre rápido. Resistencia a la corrosión y a la intemperie o agentes atmosféricos. **Capacidad en Peso:** 450 Kg 111.8cm (Largo) x 137 cm (Ancho) x 129.5cm (Alto) **Colores:** Verde, blanco y negro	 

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA 19%	TOTAL
1	**Contenedor Verde, blanco y negro 1100 Lts**	3	$1.550.000	$4.650.000	$883.500	$5.533.500

OBSERVACIONES:

- ✔ **Si el cliente acepta la oferta validar previamente con el asesor la disponibilidad de stock en cartagena de la mercancía .**

- ✔ **Garantía un año por defecto de fabricación.**

CONDICIONES COMERCIALES

- Validez de la oferta: 15 días.
- Tiempo estimado de entrega: después de aceptada la oferta y generada la orden de compra por parte del cliente, 15 a 20 días hábiles en caso de tener que buscar las existencias fuera de la ciudad.
- Forma de pago: se puede diferir el valor de los contenedores en un plazo máximo de 3 cuotas, Forma de pago 10 días, contados a partir de la radiación de la factura.

1. **Condiciones Generales:**

- VEOLIA SAS ESP, suministra el equipo y operarios capacitados para el desarrollo de la actividad.
- Es por cuenta de la empresa asignar un funcionario para supervisar la realización del trabajo y firmar certificado.
- La supervisión de la entrada y salida de materiales será responsabilidad del cliente.

2. **Condiciones comerciales:**

- **Aceptación de la oferta:** En caso de aceptación de nuestra propuesta, la empresa deberá emitir una orden de compra previa a la prestación del servicio o enviar vía email su **Autorización** al correo **margareth.pena-castro@veolia.com** a nombre de VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS ESP Nit 805.001.538-5, estando registrado como nuestro cliente en el formato Registro de Usuarios.
- **Facturación:** La facturación se realizará en una factura directa al cliente.
- **Vigencia de la oferta:** 15 días calendario.

3. **Autorización de manejo de datos:**

Previa información sobre el tipo de datos que comparte; y la facultad de autorizar o no el uso de datos sensibles, el cliente, con la firma de este documento, autoriza a Tecniamsa sas esp , para que haga uso de los datos personales suministrados, para los fines estrictamente contenidos en la política de tratamiento de la información adoptada por la empresa, que hace parte integral de este documento o proceso; en orden a las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y demás normas que las modifiquen, sustituyan o deroguen.

4. **Autorización para consulta y reporte a centrales de riesgo:**

Con la firma del presente documento autoriza de manera irrevocable a Tecniamsa sas esp o a quien en un futuro sea acreedor, para que con ocasión de los productos, promociones, bienes, servicios y en general cualquier tipo de obligación contraída hasta la fecha o que se contraiga en adelante con Tecniamsa sas esp , pueda llevar a cabo las siguientes actividades: 1.- Consultar en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo, toda la información relevante para conocer el desempeño como deudora de la empresa, su capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de suministrar un bien o servicio y contraer cualquier obligación para con VEOLIA SAS ESP o para con los terceros con quienes tiene suscritos convenios con tal propósito. 2.- Reportar a las centrales de información de riesgo, que administren bases de datos, la información sobre el comportamiento de las obligaciones especialmente las de contenido patrimonial que adquiera con VEOLIA S.A. E.S.P. o con terceros con quienes ésta ha celebrado convenios de tal naturaleza, así como la información que se genere por la facturación de los bienes, servicios y obligaciones que cobre VEOLIA SAS ESP. o terceros con quienes ésta ha celebrado convenios de facturación o recaudo; de tal forma que las centrales presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta del desempeño como deudor, después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. 3.- Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de cualquiera de las Superintendencias que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que éstas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrar a dichas centrales, si fuere el caso. 4.- Conservar la información reportada en la base de datos de la central de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el período necesario señalado en sus reglamentos.

Esperamos que nuestra oferta sea de su total agrado, y quedamos en espera de su confirmación para la programación del servicio.

Margareth Peña C

MARGARETH PEÑA CASTRO
Ejecutivo Comercial
VEOLIA SAS ESP
Teléfono: 310-5497027